

8

Guayaquil, Junio 20 de 1.998

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

Al término del ejercicio económico del año 1.997 de la empresa DUBRA SA. expongo en consideración de los resultados obtenidos y representados en el balance general y el estado de pérdida y ganancias. Reflejan la verdadera actividad realizada en la empresa que actualmente dirijo.

Comunico a ustedes, que existiendo una utilidad de **415.394** que esto refleja la situación de nuestra empresa, propongo a Uds., que una vez realizados los pagos de 15% de participación de los trabajadores y los impuestos correspondientes al año 1.997 el saldo que queda se lo aplique a reservas legales o reservas facultativas o como lo determine la ley de compañía según sus artículos:

Dejando a disposición de Uds., junto con el presente informe para que digan tomar al respecto la resolución que estimen más conveniente.

Rocio Sanchez Fb.
ATENTAMENTE

13 AGO. 1998

